



COMENTARIO

Al decir Indalecio Prieto en el Congreso que el Mensaje de la Corona es una sintética vaciedad, interrumpiéndole el presidente de la Cámara, á quien la expresión debió de parecerle poco parlamentaria. El diputado socialista, que sobre hablar castellano neto y rudo, cantante y sonante, le replicó que sustituyera esas palabras con las que quisiera, pues él no se proponía contribuir á una antología parlamentaria. ¿Y por qué no?

De cuando acá es, no ya delictivo, mas ni siquiera incorrecto, decir de un documento gubernativo, y aunque sea el Mensaje de la Corona, que es una sintética vaciedad, ó sea una síntesis de vaciedades?

Vaciedad ó vacuidad es, según el Diccionario oficial, el de la Real Academia que dirige el presidente del Consejo de ministros, la calidad de ser vacío ó vago, y el Mensaje de la Corona, que este Gobierno de ases puse en boca de Su Majestad, puede estimarse que está vacío ó vacío de contenido político y expresar esta estimación sin que ello implique ofensa alguna. ¿O es que va á ser también un dogma la sabiduría política del Gobierno? ¿No vamos á poder decir que son vacuos los que nos gobiernan, si así lo creemos?

El mismo Diccionario añade luego que vaciedad, en sentido figurado, significa: anecedad, sandez, simpleza. ¿Y es que ese documento, como casi todos los análogos que le han precedido, no está lleno de simplezas? De vaciedades, de sonoras vaciedades, de frasca hechas, de resobados lugares comunes, falfos por completo de sustancia si que está lleno.

Como el Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, presidente del Congreso de los Diputados, es catedrático excedente de Derecho, acaso tenga un concepto jurídico del valor de la palabra *vaciedad* que al presente comentarista, modesto catedrático de Historia de la Lengua castellana, se le escapa. Porque para los abogados, y también para los políticos de oficio, las palabras tienen sentidos escotéricos que no son los de su valor en uso.

Si el Sr. Villanueva fuese un asiduo lector de los Evangelios, lo que no creemos, dado su oficio, supondríamos que se acordaba de lo que Nuestro Señor Jesucristo dijo respecto al que llame vacío, vacío ó simple—que de cualquiera de estos modos se puede traducir la original palabra griega etangélica, que en rigor equivale á *roso*—, ó bien lo llame *veca*, esto es: *vano*, según consta en el versículo 22 del capítulo V del Evangelio llamado de San Mateo. En tal caso, el

presidente del Congreso estimaría que llamar *vaciedad* al Mensaje de la Corona era calificar de vacíos, simples ó sencillos á los que lo han compuesto. Mas ni aun así. Porque decirle á uno que ha dicho ó hecho una tontería no es tratarle de tonto, y á las veces los hombres más listos é inteligentes dicen vaciedades cuando tienen que hablar sin tener nada que decir, ó no pudiendo decir lo que deberían. Y éste es aquí el caso.

Dada la forma—y aun la materia—de la constitución del actual Gobierno interino, cuya principal función es la irresponsabilidad, el no responder de nada, para lo que se envuelve en una especie de conspiración del silencio y elude toda declaración franca y decisiva, era inevitable que el Mensaje de la Corona á base del famoso programa en lápiz—programa interino y mínimo—, fuese un tejido de vaciedades, de declaraciones y promesas vacías del contenido doctrinal, civil y político, que tendría hoy que informar ese documento.

Pero hay algo contra lo que tenemos que protestar los que amamos la verdad, la energía de la expresión y la lengua castellana, y es esa suprema vaciedad de las expresiones antiparlamentarias. Ni hay ni debe haber un lenguaje parlamentario distinto del corriente lenguaje castellano. Ya Víctor Hugo protestó contra eso de que quiera establecer palabras nobles y palabras plebeyas.

En cierta ocasión el Sr. Cánovas del Castillo gritó que no se podía introducir en la Cámara de Diputados acepciones del arroyo. La de *vaciedad* no es del arroyo; pero aunque lo fuera, ¿y por qué no? Lo que hay que echar de allí es una grotesca jerga y unos tópicos ridículos, encubridores de la vaciedad del pensamiento colectivo parlamentario, una lengua—la de la tribuna aquella—que hará sonar de lástima al Cervantes de bronce que se alza ante el Congreso, y que suministraría no pocos modelos de discursos por su sonora cumplonería inmortales á un Flaubert español.

¿Qué de cosas se oyen en aquel torcaz tan empinado con el desagradable sonajeta de su señoría! ¿Y qué falta hace que lloran allí la vna del arroyo, el torcaz de la pizurra ó el de la alquería?

Dentro el Sr. Maura procar que las discusiones sólo son fecundas cuando no

hay en ellas pasión. Nosotros creemos que sin pasión no hay fecundidad posible, ó por lo menos, no hay amor. Y que allí dentro es pasión y no habilidad lo que hace falta. Y la pasión tiene su lenguaje, que no es precisamente parlamentario.

Lo que se llama estilo parlamentario suele ser una de las másapestosas enfermedades del idioma. Literariamente es algo de que debe abominar todo hombre amante de la belleza y que no tenga del lenguaje una concepción de abogado.

Ahora comprendemos que lo he *vaciedad* escociera. Siempre levanta roncha el golpe bien asestado. Y la característica del programa de Gobierno de este Gabinete de prohombres—no hombres de pro—es la vaciedad. Los jefes de las distintas agrupaciones gubernamentales no podían coincidir ahora sino en medidas vacías de verdadero contenido político de algún valor, pues que se reunían para llenar un hueco histórico, volviendo todo lo que pudiera dividirlo. Esta interinidad de verdadero Gobierno es un vacío y nada más que un vacío; un vacío en la historia civil de España. Esos prohombres ó ases de la política turnante han venido á deshacer más que á hacer. La amnistía, y, gr., es obra de deshacimiento. Y lo es, en rigor, la reforma del reglamento de la Cámara. Y hasta las reformas militares serán más cosa de deshacer que de hacer. Y han venido, además, á no responder ó á dar la mal encubierta callada por respuesta. El actual Gobierno es el Gobierno de la irresponsabilidad, ó, si se quiere, de la irresponsividad. No responde nada de lo que los anteriores y recientes Gobiernos, bajo la presidencia de ministros actuales hicieron. Pretende imponer, como deber patriótico, el olvido. Y así es claro que todo programa—programa de concentración dinástica—no puede basarse sino en vaciedad, en una vaciedad obligatoria.

Miguel de Unamuno.

